EXPTE. D- 2663 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo al **Polo Productivo de Trabajo,** construido y ejecutado por la Federación Unión Nacional de Cooperativas Argentinas de Trabajo (FUNCAT), que promueve la inclusión socio productiva de manera integral, a través del Trabajo, la Educación y el Deporte como herramientas transformadoras; siendo este Polo Productivo el reflejo de un proceso de crecimiento y reconocimiento de la Federación, en el distrito de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

FUNCAT nace por la necesidad y la convicción del principio cooperativo de que *"la unión hace la fuerza"*. Las cooperativas iniciadoras de FUNCAT vieron en la conformación de una Federación, el camino a la superación de determinados problemas que individualmente eran muy difíciles de resolver y que impedían el crecimiento de cada una de ellas.

Sus integrantes, han tenido así la visión de crear una Federación que permitiera potenciar el trabajo individual, a través de la organización de la fuerza de trabajo del conjunto, la comercialización a mayor escala, el financiamiento, la acción gremial y el compromiso con la comunidad.

FUNCAT se conformó en mi querido Partido de Almirante Brown, en el año 2018, con la incorporación de, aproximadamente, 20 cooperativas de trabajo de diferentes rubros, entre ellos: Construcción, Textil, Reciclado, Corralón, Colegio Cooperativo, Marroquinería y Juguetes para mascotas entre otros.

Esta organización, se creó así con el objetivo de brindar servicios y, a través de diferentes recursos y herramientas, generar trabajo asociativo para fortalecer las cooperativas asociadas.

A través de la unión de cada cooperativa que se asocia, se logra de esta manera respetar y promover la cultura local, generar desarrollo local endógeno y potenciar las fortalezas y oportunidades que cada comunidad intrínsecamente tiene.

Recientemente la federación ha inaugurado sedes en las Provincias de Córdoba y Santa Fe, asociando cooperativas de las respectivas provincias que trabajan de manera articulada con las de la Provincia de Buenos Aires.

Los rubros que abarcan las cooperativas asociadas a la Federación son: construcción; textil; reciclado; saneamiento ambiental; educación en los tres niveles; educación comunitaria y popular; producción de alimentos y entretenimiento para mascotas; prestación de servicios para feriantes; marroquinería; producción de calzados; servicios de asesoría técnica, administrativa, comercial y jurídica para cooperativas y grupos pre-cooperativos. Además, brindamos capacitación constante en Oficios de Formación Laboral.

También han logrado generar vínculos con otras cooperativas de 1°, 2° y 3° grado, por ejemplo, la CTEP, organizaciones sociales (MTE, Movimiento Evita) y diferentes organismos del Estado Nacional y Provincial (INAES, DIPAC, Ministerio de Desarrollo Social de Nación y Provincia) y Universidades (Lomas de Zamora y Almirante Brown).

Por otro lado, la federación trabaja muy comprometidamente en no descuidar en sus acciones una importante dimensión social; cuestión que puede verse, por ejemplo, al integrarse también en el Consejo Directivo de la Mutual de Liberados, Liberadas y Familiares "Mario Cafiero". Esta mutual, se caracteriza por brindar servicios tales como Salud, Educación, Asesoría Jurídica, Farmacia, Proveeduría y Microcréditos.

Los asociados de FUNCAT tienen acceso a todos los beneficios.

En la actualidad la federación se encuentra trabajando en un proyecto de capacitaciones que abarcara 21 cárceles; generando de esta manera no solo formación laboral sino también espacios productivos autogestionados para que las personas, al recuperar su libertad, no vuelvan a recaer en el delito.

Así, en el predio en que se encuentra funcionando actualmente el polo productivo que se propone destacar en esta oportunidad; ya se ha comenzado con la obra

de construcción del playón deportivo, que brindará la posibilidad a jóvenes y adultos de acceder al deporte como herramienta de inclusión social.

De hecho, en estos momentos, la federación se encuentra finalizando la construcción de su Polo Productivo de Trabajo, en la localidad de Don Orione, donde contarán con un SUM, espacio donde se brindarán capacitaciones y, a través de un convenio con la Universidad de Lomas de Zamora, que les permitirá brindar una Diplomatura en Economía Social, entre otras ofertas educativas. En este predio también se construirán galpones donde podrán trasladarse diferentes cooperativas que integran la red federada, generando de esta manera 800 puestos de trabajo.

También se articula el trabajo de varias cooperativas para formar encadenamientos productivos en los diferentes rubros que abarca la Federación, por ejemplo, en el rubro del reciclado hemos creado un Punto de Acopio en la localidad de Lomas de Zamora que integra el trabajo de 6 cooperativas asociadas, las cuales además del trabajo productivo generan concientización y capacitación en Gestión Ambiental.

Actualmente forman parte de la Federación 28 cooperativas y 5 emprendimientos (grupo pre-cooperativos). Cada cooperativa es una unidad productiva autónoma que se encuentra asociada o vinculada a la Federación.

Inauguramos en la localidad de Burzaco el Centro de Producción de Bolsas de Material Reciclado, cuya unidad productiva se traslado a nuestro Polo Productivo en el barrio de Don Orione. El mismo está integrado por 6 cooperativas de reciclado, teniendo cada una de estas, un aproximado de 15 asociados/as. Por otro lado, cuenta con 6 personas que desarrollarán tareas técnicas, administrativas y comerciales.

El proyecto fue diseñado para que, en todo el proceso productivo, intervengan las cooperativas asociadas, generando nuevos puestos de trabajo.

Allí, bajo esta filosofía de trabajo asociado que permita crecer a los asociados y permanentemente sumar nuevas oportunidades de integración e inclusión, puede verse como se podrá llevar adelante todo el proceso de reciclado:

1. Recolección de residuos sólidos urbanos
2. Lavado y selección
3. Molienda
4. Producción de Pellets
5. Producción de bolsas

El grupo emprendedor (cooperativas de reciclado de la Federación) viene trabajando conjuntamente hace 4 años, a partir de pequeñas articulaciones entre ellas. Hoy las cooperativas lograron fortalecer cada eslabón de la cadena del reciclado de forma sincrónica complementándose en cada proceso y generando diferentes productos que son la materia prima de otro proceso.

Las nuevas maquinarias adquiridas en este espacio, a partir del financiamiento que recibieron del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, les permiten a su vez realizar los procesos productivos de forma más eficiente, tanto en costos de capital como de tiempo. También este proceso les ha permitido mejorar el desempeño de los trabajadores, ya que cuentan ahora con equipos nuevos sin desperfectos.

Quienes conocemos y seguimos este proceso, estamos convencidos que a partir de la incorporación de dicha maquinaria no solamente puede verse mejorado el trabajo de los asociados de cada cooperativa interviniente; sino que además se fortalece así a la Federación en términos económicos e institucionales. De esta

manera, vemos evidenciado que las utilizaciones de estas máquinas han podido generar 12 puestos de trabajo directo y 100 puestos de trabajo indirecto.

Hoy FUNCAT es unidad ejecutora del Ministerio de Desarrollo de la Nación, conteniendo y fortaleciendo el trabajo de más de 1000 titulares del Potenciar Trabajo; quienes se encuentran incluidos en las diferentes cooperativas.

También, en el marco del programa Unidad Formativa del mismo ministerio, se encuentran planificando capacitaciones que se brindaran en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, brindando de esta manera la posibilidad de capacitarse en cursos de oficio con rápida salida laboral, fortaleciendo de esta manera la fuerza de trabajo de cada asociado.

Sin dudas, estimadas compañeras y compañeros de bancada, es evidente que desde la Federación Unión Nacional de Cooperativas Argentinas de Trabajo se trabaja cotidianamente con la principal premisa de promover la inclusión socio laboral a través del Trabajo, la Educación y el Deporte como herramientas transformadoras; y por ello, y porque acompañar estos procesos es acompañar el engrandecimiento de la patria y de nuestra provincia, es que solicito a ustedes tengan a bien acompañar esta iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Diputados de la Prov. de Bs. As.